



**SECRETARÍA DE HACIENDA**  
**SUBSECRETARÍA DE INGRESOS**  
**DELEGACIÓN DE HACIENDA**

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

ESTATAL

Comitán de Domínguez, Chiapas; a 03 de abril de 2024

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN Y RETIRO  
DE LOS ESTRADOS**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE :</b>	AGROBUSINES & PROYECTOS CASMAN SA DE CV
<b>R.F.C.:</b>	A&P040209Q52
<b>DOMICILIO FISCAL:</b>	10 AVENIDA ORIENTE SUR 491, BR. SAN SEBASTIÁN, REF. 4ª Y 5ª SUR OTE, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.
<b>DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA:</b>	Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0015/2024 de fecha 16 de enero de 2024.
<b>NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:</b>	ISN2001110300248 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2015
<b>IMPORTE HISTÓRICO DETERMINADO:</b>	\$2,048.40
<b>AUTORIDAD EMISORA</b>	SECRETARIA DE HACIENDA

En la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; siendo las **9:00** horas del día **03 de Abril de 2024**, el que actúa Delegado de Hacienda en Comitán de Domínguez, Chiapas, de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas; con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1, y 66 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Chiapas vigente; artículos 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 primer párrafo, fracción I del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 11 70 fracción XI y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; y considerando que a la presente fecha ha transcurrido el plazo de diez días hábiles consecutivos señalados en la constancia de fijación de fecha **19 de Marzo de 2024**, comprendidos del **20 de Marzo al 02 de Abril de 2024**, en este acto se procede a retirar de los estrados de la de la Delegación Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita en el edificio de la referida Delegación, específicamente en la pared izquierda de la única entrada a esta Delegación, con domicilio en calle central oriente Licenciado Benito Juárez No. 46 de esta ciudad y de la página electrónica de la Secretaria [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx), el requerimiento de pago estatal número Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal No. **SH/SUBI/DHCOM/OEF/0015/2024 de fecha 16 de enero de 2024**, emitido por el **C. José Manuel Ruiz Gómez**, en su carácter de Delegado de Hacienda, de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, dirigido al C. **AGROBUSINES & PROYECTOS CASMAN SA DE CV** a través del cual se le comunica el adeudo fiscal a su cargo que obra en esta Delegación, teniéndose como fecha de notificación del citado requerimiento el día **03 de Abril de 2024**, lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; conste.

**José Manuel Ruiz Gómez**  
Delegado de Hacienda



SECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DELEGACIÓN DE HACIENDA  
COMITAN DE DOMINGUEZ,  
CHIAPAS

Hoja 1 de 1